

RESOLUCIÓN N° 288/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA LIC. MARÍA DE LA PAZ BAREIRO, COORDINADORA DEL COMPONENTE II DEL PROGRAMA PROCIENCIA A PARTICIPAR DEL SEMINARIO DE CTS+I, A REALIZARSE EN OPORTO, PORTUGAL DEL 03 AL 08 DE JULIO DE 2016.

Asunción, 01 de julio de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando PROCIENCIA N° 264/2016 de fecha 06 de junio de 2016, por el cual el Dr. Sergio Duarte Masi, Coordinador General del PROCIENCIA autoriza el viaje de la Lic. María de la Paz Bareiro, Coordinadora del Componente II del Programa PROCIENCIA para participar del Seminario de CTS+I, a realizarse en Oporto, Portugal del 03 al 08 de julio de 2016.

Que el objeto del Seminario de CTS+I es un espacio de debate académico y de buenas prácticas sobre el campo de la investigación de las interrelaciones sobre Ciencia, Tecnología-Sociedad en las enseñanzas de las ciencias, centrándose en un papel de la investigación y de la innovación como forma de alcanzar una educación en ciencias de la calidad.

Que la participación al Seminario se enmarca en el Convenio Específico N° 03/2015 suscripto entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 4511 de fecha 04 de diciembre del 2015. Por la cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar a La Lic. María de La Paz Bareiro a participar del Seminario de CTS+I en la ciudad de Oporto, Portugal, del 03 al 08 de julio de 2016.

Artículo 2º.- Imputar las erogaciones emergentes del Artículo 2º de la presente resolución al Convenio Específico de Cooperación N° 03/2015 entre la OEI y el CONACYT.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT